

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Consejo Superior
Universidad de los Andes:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Universidad de los Andes (la Universidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados del resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Universidad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe, de fecha 17 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Universidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Universidad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Universidad deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Universidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 11 de marzo de 2026.



José Fernando Rochel Picón
Revisor Fiscal de Universidad de los Andes
T.P. 198944 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de marzo de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Consejo Superior
Universidad de los Andes:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Universidad de los Andes, en adelante "la Universidad", al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado "Criterios" de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Universidad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por

KPMG Confidencial

sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Universidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Universidad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones del Consejo Superior, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas del Consejo Superior y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Universidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Universidad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes manuales de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas del Consejo Superior y, b) los componentes del control interno implementados por la Universidad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



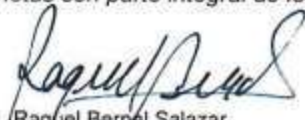
José Fernando Rochel Picón
Revisor Fiscal de Universidad de los Andes
T.P. 198944 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

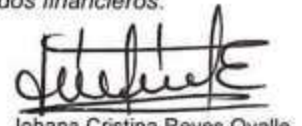
11 de marzo de 2026


Universidad de los Andes
Estado de Situación Financiera

	2025	2024
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Activos		
Efectivo y equivalentes (Nota 4)	\$ 426,803,795	\$ 466,031,544
Inversiones (Nota 5)	304,783,016	144,459,746
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	56,821,362	63,154,824
Inventarios (Nota 6)	1,197,096	940,968
Total activos corrientes	789,605,269	674,587,082
Inversiones (Nota 5)	492,907,892	407,364,794
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	97,649,557	107,260,619
Activos intangibles, neto (Nota 8)	5,526,780	6,244,898
Propiedades y equipo, neto (Nota 9)	719,952,107	711,488,457
Propiedades de inversión (Nota 9)	185,818,828	179,766,226
Otros activos (Nota 10)	1,283,669	1,283,669
Total activos no corrientes	1,503,138,833	1,413,408,663
Total activos	\$ 2,292,744,102	\$ 2,087,995,745
Fondo social y pasivo		
Obligaciones financieras (Nota 11)	11,998,927	13,547,061
Ingresos diferidos (Nota 12)	327,596,849	291,625,658
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	58,278,103	44,788,511
Impuestos por pagar (Nota 14)	1,986,275	1,916,675
Beneficios a empleados (Nota 15)	39,239,962	34,376,883
Anticipo recibido venta activo (Nota 16)	1,433,333	-
Otras obligaciones (Nota 17)	16,880,969	22,804,010
Total pasivos corrientes	457,414,418	409,058,798
Obligaciones financieras (Nota 11)	37,928,866	49,167,066
Beneficios a empleados (Nota 15)	2,568,818	2,626,377
Provisiones (Nota 18)	971,510	495,722
Total pasivos no corriente	41,469,194	52,289,165
Total pasivos	498,883,612	461,347,963
Fondo social (Nota 19)	\$ 1,793,860,490	\$ 1,626,647,782
Total fondo social y pasivos	\$ 2,292,744,102	\$ 2,087,995,745

Las notas son parte integral de los estados financieros.


Raquel Bernal Salazar
Representante Legal (*)


Johana Cristina Reyes Ovalle
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 109731-T

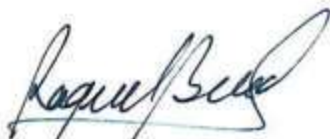

José Fernando Rochel Picón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 198944-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 11 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

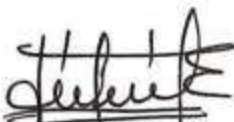
Universidad de los Andes
Estado del Resultado Integral

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024 <small>(Ver Nota 26)</small>
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Operaciones continuas		
Actividades relacionadas con la educación <i>(Nota 20)</i>	\$ 838,272,309	\$ 763,678,438
Actividades conexas con educación <i>(Nota 20)</i>	100,841,618	103,491,526
Ingresos operaciones continuas	939,113,927	867,169,964
Gastos operativos		
Gastos por beneficios a empleados <i>(Nota 23)</i>	(585,983,810)	(546,091,465)
Gastos operativos <i>(Nota 22)</i>	(240,927,416)	(230,067,305)
Depreciación <i>(Nota 9)</i>	(33,235,614)	(31,902,861)
Amortización <i>(Nota 8)</i>	(3,188,384)	(3,472,617)
Total gastos operativos	(863,335,223)	(811,534,248)
Excedentes operaciones continuas antes de otros ingresos y gastos operativos	75,778,704	55,635,716
Otros ingresos y gastos operativos neto <i>(Nota 21)</i>	30,022,647	26,765,245
Excedente operaciones continuas	105,801,351	82,400,961
Revaluación de propiedades de inversión <i>(Nota 9.2)</i>	5,527,644	21,829,004
Ingresos y gastos financieros		
Ingresos financieros <i>(Nota 24)</i>	63,155,005	118,023,865
Gastos financieros <i>(Nota 25)</i>	(7,108,520)	(9,684,083)
Total ingresos y gastos financieros	56,046,485	108,339,782
Excedente antes de impuesto sobre la renta	167,375,480	212,569,747
Impuesto sobre la renta	(162,772)	(249,740)
Excedente del ejercicio	167,212,708	212,320,007

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Raquel Bernal Salazar
Representante Legal (*)



Johana Cristina Reyes Ovalle
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 109731-T



José Fernando Rochel Picón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 198944-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 11 de marzo de 2026)

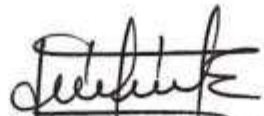
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.


Universidad de los Andes
Estados de Cambios en el Fondo Social
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Reservas	Excedente del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Fondo Social Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 30,301,585	\$ 82,135,555	\$ 1,301,890,635	\$ 1,414,327,775
Traslado a excedentes de ejercicios anteriores	-	(82,135,555)	82,135,555	-
Excedentes a reinvertir entre 2024 a 2027 (Nota 14.2)	29,142,677	-	(29,142,677)	-
Excedentes reinvertidos en 2024 (liberación Reserva)	(6,139,632)	-	6,139,632	-
Excedentes de 2023 reinvertidos en 2024 (liberación Reserva)	(24,000,000)	-	24,000,000	-
Excedente del ejercicio	-	212,320,007	-	212,320,007
Saldos al 31 de diciembre de 2024	29,304,630	212,320,007	1,385,023,145	1,626,647,782
Traslado a excedentes de ejercicios anteriores	-	(212,320,007)	212,320,007	-
Excedentes a reinvertir entre 2026 y 2027 (Nota 14.2)	77,603,877	-	(77,603,877)	-
Excedentes de 2023 reinvertidos en 2025 (liberación Reserva)	(23,003,315)	-	23,003,315	-
Excedentes de 2024 reinvertidos en 2025 (liberación Reserva)	(15,520,877)	-	15,520,877	-
Excedente del ejercicio	-	167,212,708	-	167,212,708
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 68,384,315	\$ 167,212,708	\$ 1,558,263,467	\$ 1,793,860,490

Las notas son parte integral de los estados financieros


Raquel Bernal Salazar
Representante Legal (*)


Johana Cristina Reyes Ovalle
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 109731-T

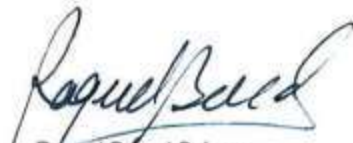

José Fernando Rochel Picón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 198944-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 11 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

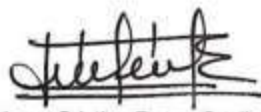
Universidad de los Andes
Estados de Flujos de Efectivo

Notas	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024 (Ver Nota 26)
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Actividades de operación		
Excedentes netos del año	\$ 167,212,708	\$ 212,320,007
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación propiedades y equipo	9 33,235,614	31,902,861
Revaluación propiedades de inversión	9.2 (1) (5,527,644)	(21,829,004)
Amortización de activos intangibles	8 3,188,384	3,472,617
Deterioro de Cartera, neto	7.2 (1) 169,581	5,672,075
Deterioro de Inventario	6 28,306	9,994
Deterioro de Inversiones	5.2 - 21 (c) -	5,996,464
Valorización no realizada Inversiones, neta	5.3 - 24 (6,825,572)	(3,185,677)
Efecto neto por venta o retiro de bienes	9 1,140,790	952,175
Pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, neta	21 39,508,762	(32,156,218)
Rentabilidad de inversiones	24 (a) (31,484,601)	(75,002,979)
Provisiones contingencias	18 475,788	3,426
Intereses causados	11 2,812,561	5,445,217
Provisión Impuesto de Renta Corriente	14 162,772	249,740
Cambios en activos y pasivos:		
Inventarios	6 (284,434)	(369,665)
Deudores comerciales	7 15,774,943	16,227,871
Ingresos diferidos	12 35,971,191	5,623,355
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	13 13,489,592	966,357
Beneficios a empleados	15 4,805,520	6,089,979
Anticipos recibidos	16 1,433,333	-
Otras obligaciones	17 (5,923,041)	592,822
Intereses Pagados	11 (3,401,203)	(6,871,802)
Impuestos por pagar	14 (93,172)	(199,478)
Efectivo provisto por las actividades de operación	\$ 265,870,178	\$ 155,909,917
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades y equipo	9 (42,840,054)	(40,748,690)
Adiciones propiedades de inversión	9.2 (524,958)	(973,230)
Adquisición de instrumentos financieros	5.3 (247,509,161)	(20,537,295)
Adquisición activos intangibles	8 (2,470,266)	(3,692,349)
Efectivo usado en actividades de inversión	(293,344,439)	(65,951,564)
Actividades de financiación		
Pagos obligaciones financieras	11 (12,197,692)	(12,206,662)
Efectivo usado en las actividades de financiación	(12,197,692)	(12,206,662)
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(39,671,953)	77,751,691
Diferencia de cambio no realizada efectivo	4 - 21 - 24 (a) 444,204	(692,517)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1º de enero	466,031,544	388,972,370
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	\$ 426,803,795	\$ 466,031,544

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Raquel Bernal Salazar
Representante Legal (*)



Johana Cristina Reyes Ovalle
Contador Público (*)
Tarjeta Profesional 109731-T



José Fernando Rochel Picón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 198944-T
Designado por KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 11 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

Universidad de los Andes
Notas a los Estados Financieros
Año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto los montos en moneda extranjera)

1. Información Corporativa y Actividades Principales

La Universidad de los Andes (en adelante la Universidad) es una institución universitaria privada de educación superior, sin ánimo de lucro, creada el 16 de noviembre de 1948, con duración indefinida. Mediante Resolución No. 28 del 23 de febrero de 1949, del Ministerio de Justicia, obtuvo su personería jurídica. Es una entidad civil de carácter privado constituida bajo las leyes colombianas y dentro del marco de Código Civil. La última reforma de estatutos fue aprobada por el Consejo Superior, según Acta 45-20 del 18 de marzo de 2020, ratificada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 020942 del 05 de noviembre de 2020.

Su objeto social es ofrecer programas docentes de educación superior por medio de las facultades, institutos y centros establecidos para tal fin; además de realizar y promover la investigación, adelantar labores de extensión universitaria, cooperar con las instituciones educativas del país para implantar, mejorar y desarrollar sistemas eficaces de educación, desarrollar relaciones científicas, artísticas y culturales con instituciones nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines y las demás actividades necesarias para el cumplimiento de sus propósitos. La Universidad tiene su domicilio en la Carrera 1 N° 18A-12 en la Ciudad de Bogotá.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

En la preparación de estos estados financieros la Universidad ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.3. Resumen políticas contables significativas.

2.2. Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados y las propiedades de inversión que son medidos al valor razonable.

2.3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario:

2.3.1. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3.2. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Universidad a las tasas de cambio aplicable a la fecha de las transacciones originales.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados dentro de los conceptos por otros ingresos o gastos operativos, o de ingresos financieros netos, según cuál sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas son reconocidas en resultados.

2.3.3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

No se presentan juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tengan efecto importante en los estados financieros.

Los conceptos asociados a estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

- Nota 15 - Medición de obligaciones de beneficios definidos (Cálculo actuarial de quinquenios y pensiones); y
- Nota 17 - Compromisos y contingencias (Calificaciones otorgadas por un externo).

Una vez que la administración central ha revisado y aprobado las estimaciones asociadas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, se concluye que la Universidad no presenta juicios significativos ni críticos, conforme a lo establecido en el marco normativo.

2.3.4. Reconocimiento de Gastos

La Universidad reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.3.5. Donaciones

Son ingresos procedentes de los sectores público y privado que la Universidad acepta como donaciones. Su reconocimiento se registra como ingreso en el momento en que se recibe en dinero o en especie.

2.3.6. Clasificación de Partidas en Corrientes y no Corrientes

La Universidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Universidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Universidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.3.7. Inventarios

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula utilizando el método promedio ponderado. Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

2.3.8. Operaciones controladas de forma conjunta

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control (los participantes). La sección 15 de las NIIF para pymes establece los requerimientos de información financiera para las operaciones controladas de forma conjunta; acorde a esta norma, un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

La Universidad participa en algunas operaciones conjuntas, en las cuales cada uno de los participantes utiliza sus propios activos, incurre en sus propios pasivos y participa en los ingresos y gastos, el registro es realizado línea a línea a valor razonable.

2.3.9. Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo son activos tangibles que:

(a) se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y

(b) se esperan usar durante más de un periodo

Las propiedades y equipo, en su reconocimiento inicial y posterior, se miden al costo neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente atribuible a poner en funcionamiento el activo.

Las propiedades y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con aulas, laboratorios, oficinas, vehículos, muebles y enseres y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo).

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro del estado de resultados.

La depreciación de las propiedades y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

Descripción	Vida Útil Máxima (Años)
Edificaciones	70
Maquinaria y equipo (detallados a continuación):	
De talleres	20
De laboratorio	14
De proyección	9
Otros	10
Vehículos	10
Equipos de computación y comunicación (detallados a continuación):	
Procesamiento de datos	9
Data center	9
Redes	9
Telecomunicaciones	10

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan prospectivamente, si procede.

2.3.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están en uso por la Universidad, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión.

Su medición en el reconocimiento inicial es al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible; en su reconocimiento posterior se miden al valor razonable mediante concepto técnico de un experto valuador de bienes, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

2.3.11. Activos Intangibles

La Universidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La Universidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

2.3.11.1. Licencias de Software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de acuerdo con el tiempo de uso que establezca el contrato, siempre y cuando supere los 100 SMMLV y que su uso sea superior a 1 año.

A efectos de la Sección 18, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, en función del periodo a lo largo del cual se espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o los periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

La Universidad reconoce la amortización de manera lineal en cuotas mensuales, de acuerdo con lo estipulado en el contrato sobre la duración del beneficio de uso, de lo contrario será establecida por un profesional de la DSIT, bajo la premisa que no debe ser mayor a 5 años.

2.3.11.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

2.3.12. Deterioro de Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que, refleje las evaluaciones del mercado corrientes del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo.

2.3.13. Provisiones y Contingencias

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

El monto de las provisiones se determina con base en el mejor estimado de la salida de recursos requerida para liquidar la obligación, teniendo en mente toda la información disponible en la fecha de la emisión del estado de la situación financiera, incluidas las opiniones de expertos independientes, como el asesor legal o financiero.

El gasto relacionado con cualquier disposición se presenta en el estado de resultado. Si el efecto del valor temporal del dinero es material, las provisiones se descuentan usando una tasa actual antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos de la obligación. Cuando el monto sujeto a provisión es descontado, el incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Dadas las incertidumbres inherentes en los estimados usados para determinar el monto de las provisiones, las salidas reales de recursos pueden diferir de los montos reconocidos originalmente con base en los estimados.

La Universidad de los Andes registrará como contingencias pasivas todas las demandas y/o documentos de tipo jurídico que represente derechos en contra de la Universidad y cuando medie el dictamen profesional del área jurídica de la Universidad y cuya calificación sea Probable (>50%). Bajo el criterio experto de la oficina jurídica se genera la respectiva provisión afectando el estado de resultados, según su recomendación por el valor de la contingencia.

Para las otras demandas y/o documentos de tipo jurídico que represente derechos en contra de la Universidad y, cuando medie el dictamen profesional del área jurídica de la Universidad y cuya calificación sea posible (<50%) solo se revelará en las notas a los estados financieros. Los demás procesos con calificación de remoto no tendrán ningún proceso en el estado financiero.

2.3.13.1. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Institución; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

2.3.13.2. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Institución.

La Universidad de los Andes revela como contingencias activas las demandas y/o documentos de tipo jurídico que represente derechos a favor de la Universidad, y cuando medie el dictamen profesional del área jurídica de la Universidad y cuya calificación sea posible hasta tanto no sea seguro su reembolso.

Para las otras demandas y/o documentos de tipo jurídico que represente derechos a favor de la Universidad y cuando medie el dictamen profesional del área jurídica de la Universidad y cuya calificación sea posible solo se informará en las notas a los estados financieros.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Institución revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la Sección 21.17, la Institución tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Universidad.

En estos casos, la Universidad brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.3.14. Activos Financieros

Los activos financieros son clasificados como activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

La Universidad sólo reconocerá un activo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de los activos financieros se incluyen en el estado de resultados, en el período en el que ocurren, netos del correspondiente efecto impositivo.

La Universidad determina la medición de sus activos financieros en el reconocimiento inicial al precio de la transacción, y, cuando se permite y es apropiado, reevalúa esta designación en cada cierre del ejercicio financiero.

2.3.14.1. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de la valoración inicial, los créditos y las cuentas por cobrar, se contabilizan posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta todo descuento o prima sobre adquisición e incluye costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva y de los costos de transacción.

Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultado, cuando los créditos y cuentas por cobrar son dados de baja o deteriorados.

La Universidad tiene un contrato con la entidad Fiducolombia, a través del cual se administra la cartera para estudiantes de escasos recursos, provenientes de diferentes programas, el control de estos recursos es exclusivo de la Universidad.

El efectivo en la Universidad, como la colocación de las diferentes líneas de cartera, mantienen la autonomía de la Universidad, pues se ejerce el control de los mismos desde la dirección financiera; por lo cual, los saldos reportados por este tercero hacen parte de la cartera de la Universidad y deben ser deteriorados de acuerdo con las políticas establecidas.

2.3.14.2. Deterioro de Cartera

La Universidad de los Andes evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La estimación de deterioro de cartera se evalúa y se detalla en la política de estimaciones y errores.

La Universidad aplica porcentajes y deterioro de cartera dependiendo el tipo, a continuación; las más relevantes:

Tipo Cartera	Días mora	Porcentaje
Cartera entidades de financiación externa	0-180	0%
	181-270	30%
	271-360	60%
	>361	100%
Facturación comercial	0-60	0%
	61-90	25%
	91-120	50%
	>121	100%
Cartera académica	0-30	0%
	31-60	10%
	61-90	25%
	91-120	50%
	>121	100%

Cartera Fiducolombia

Categoría	Días Mora	Corto Plazo	Mediano/Largo Plazo
A	0 - 30	0%	2%
B	> 31 a 60	10%	25%
C	> 61 a 90	25%	50%
D	> 91 a 180	50%	100%
E	> 181	100%	100%

2.3.14.3. Valor Razonable de las Inversiones

El valor razonable de las inversiones que son transadas activamente en mercados financieros organizados se determina con referencia a los precios de cotización en el mercado al cierre del negocio en la fecha del balance. Para inversiones donde no hay mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valoración. Tales técnicas incluyen las transacciones recientes del mercado; referencia al valor en el mercado actual de otro instrumento.

2.3.14.4. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y los depósitos a corto plazo en el balance comprenden efectivo en bancos, caja y depósitos a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

Para propósitos del flujo de efectivo, son considerados tal y como se definió anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El importe contabilizado aproxima el valor razonable debido al corto vencimiento de tales instrumentos. Tales inversiones son consideradas equivalentes de efectivo para efectos de la presentación del flujo de efectivo.

2.3.14.5. Baja de Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la institución: (i) dará de baja en cuentas el activo, y (ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia. El importe en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservados y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia. Los derechos y obligaciones de nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Institución sobre el activo. En este último caso, la Institución también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Institución haya retenido.

2.3.14.6. Deterioro de Activos Financieros

Para efectos de la clasificación y medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en el resultado.
- Activos financieros medidos al costo amortizado.

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados.

Si existe cualquier evidencia, la Universidad debe medir el importe de la pérdida como la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados, usando la tasa de interés efectiva computada en el reconocimiento inicial.

Todos los ingresos y gastos relacionados con activos financieros que se reconocen en resultados se presentan en 'costos financieros', 'ingresos financieros' u 'otras partidas financieras', excepto por el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes que se presenta dentro de 'deterioro de valor de cuentas por cobrar'.

2.3.15. Activos Financieros Contabilizados al Costo Amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Universidad primero evalúa si la evidencia objetiva de deterioro existe para los activos financieros que son significativos individualmente, o colectivamente para activos financieros que no son significativos individualmente. Si la Universidad determina que no existe ninguna evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, bien sea significativo o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares y los evalúa colectivamente en cuanto a deterioro. Los activos que son evaluados individualmente para deterioro y para los cuales la pérdida por deterioro es, o sigue siendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro.

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el monto contabilizado del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas de crédito esperadas en las que no se ha incurrido aún). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados es descontado a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un crédito tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual (IPC). El valor del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión acumulada y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultado. El ingreso por intereses sigue siendo acumulado en el monto contabilizado reducido y es acumulado usando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuro para efectos de medir la pérdida por deterioro. El ingreso por intereses es registrado como parte del ingreso financiero en el estado de resultado.

Los créditos junto con las provisiones asociadas son dados de baja cuando no hay un prospecto realista de recuperación futura y todas las garantías han sido realizadas o han sido transferidas a la Universidad.

Si, en un año subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se incrementa o reduce mediante ajuste de la cuenta de provisión acumulada. Si un activo deteriorado se recupera posteriormente, la recuperación se acredita del costo financiero en el estado de resultado y otros resultados integrales.

2.3.16. Pasivos Financieros

Es cualquier pasivo que sea: (a) una obligación contractual: (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o (ii) de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o (b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

La política contable para los pasivos Financieros de Cuentas por pagar comprende todas las obligaciones en moneda nacional o extranjera a cargo de la Universidad y a favor de proveedores nacionales, por la adquisición de bienes y servicios para el consumo, uso o beneficio de la Universidad.

Así mismo comprende todas las obligaciones a favor de terceros tales como contratistas, impuestos y retención en la fuente, aportes de nómina, devoluciones a estudiantes y acreedores varios. Los pasivos financieros de la Universidad incluyen deudas comerciales y otras cuentas por pagar, créditos y empréstitos.

Baja de Pasivos Financieros

Solo se dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Si se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes, estas se contabilizarán como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

2.3.17. Beneficios a Empleados

2.3.17.1. Planes de Beneficios Definidos

Para los planes de beneficios definidos, la Universidad paga los aportes obligatorios a seguridad social, contractual o voluntaria a planes de seguros administrados pública o privadamente. La Universidad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida que otorgue derecho a su reembolso en efectivo o a la reducción de pagos futuros.

Los beneficios a empleados a corto plazo comprenden beneficios tales como:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;
- Permisos retribuidos a corto plazo (tales como los derechos por permisos remunerados o los permisos remunerados por enfermedad), cuando se espere que éstos deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios;

Las obligaciones por beneficios de corto plazo mencionados antes son generalmente contabilizadas inmediatamente. Estos beneficios no requieren de hipótesis actuariales para medir las obligaciones o los costos correspondientes y, por lo tanto, no hay lugar a ganancias o pérdidas actuariales.

2.3.17.2. Beneficios a Largo Plazo

La Universidad tiene planes definidos de pensiones, los cuales requieren aportes a fondos administrados por separado. La Universidad también ha acordado proporcionar ciertos beneficios adicionales posteriores al empleo. El costo de proporcionar beneficios bajo los planes definidos se determina por separado para cada plan utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. La Universidad hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, la Institución les ofrece los siguientes beneficios a empleados:

Auxilio de Antigüedad: La obligación por este beneficio, se calcula anualmente por actuarios independientes, para lo cual la Universidad contrata asesoría técnica externa especializada en el tema.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los resultados en el periodo en el que surgen.

Beneficios por terminación: Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Universidad reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

2.3.18. Impuesto de Renta

La Universidad de los Andes pertenece al Régimen Tributario Especial de acuerdo con lo establecido en artículo 19 del Estatuto Tributario, que señala lo siguiente:

"Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con ciertos requisitos.

La Universidad realizó el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para permanecer en el Régimen Tributario Especial, cumpliendo con todos los requisitos señalados en el Artículo 19 y en el Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

Con respecto a la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta, las entidades del régimen tributario especial están sometidas a este impuesto sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa del 20% (Art. 356 ET), con la posibilidad de que tenga el carácter de exento cuando se destine en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad (Art. 358 ET), o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.

La destinación total del beneficio neto esté aprobada por la Asamblea General u órgano de dirección que haga sus veces, para lo cual se dejará constancia en el acta de cómo se destinará y los plazos en que se espera realizar su uso.

2.3.19. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de becas, descuentos y devoluciones.

La Universidad de los Andes reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Universidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Universidad, tal como se describe a continuación:

Prestación de Servicios

La Universidad de los Andes presta servicios de diversas actividades, relacionadas con el servicio educativo. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán prestados.

Cuando los servicios se prestan a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen acorde a la política de ingresos establecida para este fin.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado; mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocen en el estado de resultados en el momento en el cual son incurridos.

La Universidad presta servicios de educación, servicios de investigación, asesoría y consultoría, Contratos de Minciencias, Servicios de laboratorio, aportes a proyectos, Convenios y parqueaderos:

Servicios de Educación	Resumen de Política
El ingreso se reconoce de manera lineal durante los meses del período académico, dependiendo del programa y ciclo académico en alícuotas mensuales así:	Los recaudos recibidos por servicios de educación se reconocen como ingresos diferidos (pasivo) y se trasladan a resultados a medida que se prestan los servicios respectivos.
Pregrado	Reconocimiento en seis meses
Posgrado	Reconocimiento en seis o tres meses.
Cursos Vacaciones	Reconocimiento en dos meses.
Cursos de Verano	Reconocimiento en un mes.
Educación Continuada, Extensión y Desarrollo Gerencial	Reconocimiento en los meses de duración del curso o convenio
Becas y Descuentos	Se registra como un menor valor del ingreso.
Devoluciones	En el momento de la ocurrencia y por el tiempo proporcional al ingreso.
Otros ingresos (Certificados, inscripciones, derechos de grado, reserva de cupo y confirmación de ingreso no utilizadas, jardín infantil y cursos de bienestar)	Se reconoce en el momento de la prestación del servicio.
Cuota de reciprocidad Fopre reciprocidad QEE	Se reconoce en el momento del recaudo.

Servicios de Investigación, asesoría y consultoría: Concepto	Resumen de Política
Contratos de asesoría, consultoría e investigación	Se reconoce dependiendo del grado de avance del proyecto, de acuerdo con la ejecución del gasto.
Contratos de Minciencias	Se reconoce con base en el informe de avance del proyecto.

3. Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$3,757.08 y \$4,409.15 por US\$1 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera expresados en dólares de los Estados Unidos.

	2025		2024	
	USD	(Equivalente en miles de pesos)	USD	(Equivalente en miles de pesos)
Efectivo y equivalente	530,032	1,991,374	664,220	2,928,647
Inversiones	64,922,846	243,920,327	54,091,184	238,496,142
Otros activos	341,667	1,283,669	291,137	1,283,669
Proveedores	(1,076,767)	(4,045,499)	(1,095,707)	(4,831,136)
Posición activa neta	US64,717,778	\$ 243,149,871	US53,950,834	\$ 237,877,321

4. Efectivo y Equivalentes

	2025	2024
Efectivo en caja	\$45,699	\$45,760
Bancos (1)	93,349,100	66,037,501
Fondos rotatorios	97,684	73,989
Certificados del exterior	250,764	311,898
Certificados de depósito a término (2)	39,000,000	74,500,000
Fiducias (3)	294,060,548	325,062,396
	\$ 426,803,795	\$ 466,031,544

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efecto neto de la diferencia en cambio sobre el efectivo en moneda extranjera asciende a (\$444,204) y \$692,517 millones respectivamente.

1) Se encuentran distribuidos así:

	2025	2024
Cuentas corrientes	30,542,245	18,744,665
Cuentas de ahorro	61,147,928	44,734,076
Entidades extranjeras	1,658,927	2,558,760
	\$ 93,349,100	\$ 66,037,501

2) Corresponde a certificados de depósito a término en pesos colombianos en bancos nacionales con vencimiento inferior a 90 días desde su suscripción.

	Vencimiento	2025	2024
Banco De Occidente	Mar - 26	\$ 10,000,000	\$ -
Banco Gnb Sudameris	Mar - 26	10,000,000	-
Banco De Bogota	Mar - 26	7,000,000	-
Banco Gnb Sudameris	Feb - 26 / Ene - 25	7,000,000	7,500,000
Banco De Bogota	Ene - 26	5,000,000	-
Banco Bbva	Mar - 25	-	20,000,000
Banco Santander	Mar - 25	-	20,000,000
Bancolombia	Feb - 25	-	27,000,000
		\$ 39,000,000	\$ 74,500,000

- 3) Corresponde a Fondos de Inversión Colectivas y títulos valores, constituidos para colocar excedentes temporales de efectivo:

	2025	2024
Portafolio Credicorp Capital	\$ 88,430,583	\$ 101,120,524
Portafolio Credicorp Capital Consumo	47,058,302	59,887,317
Fiduciaria Bancolombia	43,914,647	68,085,388
Fondo Itaú (Money Market 199001561)	21,319,068	-
Fonval FCO-9774	16,890,629	6,665,292
Fondo Bogotá Sumar 002005548408	14,938,265	24,416,179
Fiducuenta 70106586	13,982,472	13,232,873
Fondo de inversión Superior	13,414,982	17,716,270
Fondo de inversión Occirenta	12,694,739	12,359,308
Fondo de inversión Colectivo Abierto Fiducuenta	9,514,172	6,428,924
Fondo Bogotá Sumar 002004171726	4,743,184	5,266,179
Fiducolombia disponible	3,449,144	3,756,300
Fondo de Inv Colect Ab Occirenta 5033	1,598,660	1,287,564
Fiducuenta 02522010	666,966	-
Fondo de Valores interés C.A.	423,919	206,917
Fondo Inversión Davivienda 860007386-23-I-A1	401,049	373,515
Fondo Bogota Sumar 002005926776	380,235	4,037,253
Fiducuenta 025212045	239,032	222,593
Credicorp Capital Vista 167578	500	-
	\$ 294,060,548	\$ 325,062,396

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición, ni indicios de deterioro, a corte de 31 de diciembre de 2025 y 2024.

5. Inversiones

5.1 Inversiones de Corto Plazo

	2025	2024
Certificados de depósito a término (1)	\$ 291,575,820	\$ 141,000,000
Fondo JPM Liquidity Fund (2)	3,680,931	3,459,746
Blackrock Ics Us Liquidity Fund (3)	9,526,265	-
	\$ 304,783,016	\$ 144,459,746

- 1) Corresponde a certificados de depósito a término en moneda nacional, realizables entre 91 y 360 días.

	Vencimiento	2025	2024
Banco Bbva	Ene - 26	\$ 20,000,000	\$-
Banco Scotiabank Colpatría	Feb - 26	20,000,000	-
Davivienda	Sep - 26	20,000,000	-
Davivienda	Ene - 26	20,000,000	-
Banco De Bogota	Oct - 26 / Oct - 25	15,000,000	15,000,000
Banco De Bogota	Jul - 26 / May - 25	10,000,000	8,000,000
Banco De Occidente	May - 26 / Abr - 25	10,000,000	10,000,000
Banco De Occidente	Abr - 26 / Nov - 25	10,000,000	10,000,000
Banco Itau	Nov - 26 / Oct - 25	10,000,000	10,000,000
Banco Itau	Sep - 26	10,000,000	-
Banco Itau	Abr - 26	10,000,000	-
Davivienda	Oct - 26	10,000,000	-
Banco Bbva	Abr - 26	7,000,000	-
Banco Gnb Sudameris	Jun - 26 / Jul - 25	7,000,000	10,000,000
Banco Gnb Sudameris	May - 26 / May - 25	7,000,000	7,000,000
Banco Itau	May - 26	7,000,000	-
Banco Itau	Abr - 26	7,000,000	-
Banco Santander	Jul - 26 / May - 25	7,000,000	10,000,000
Banco Santander	may-26	7,000,000	-
Banco Santander	Abr - 26	7,000,000	-
Banco Santander	Ene - 26	7,000,000	-
Bancolombia	Jul - 26 / May - 25	7,000,000	11,000,000
Bancolombia	Ago - 26 / May - 25	7,000,000	7,000,000
Bancolombia	May - 26	7,000,000	-
Bancolombia	Jun - 26	7,000,000	-
Bancolombia	Mar - 26	7,000,000	-
Bancolombia	Feb - 26	6,000,000	-
Banco Scotiabank Colpatría	May - 26	5,075,820	-
Banco Scotiabank Colpatría	Abr - 26	5,000,000	10,000,000
Banco Scotiabank Colpatría	Ene - 26	5,000,000	-
Banco De Bogota	Feb - 26 / Jun - 25	4,000,000	5,000,000
Bancolombia	Oct - 26	3,500,000	-
Banco De Occidente	Oct - 25	-	15,000,000
Banco Gnb Sudameris	Abr - 25	-	13,000,000
		\$ 291,575,820	\$ 141,000,000

- 2) Fondo JPM Liquidity Fund: Transferencia de recursos del Endowment por estrategia de inversión orientada a generar mayor rentabilidad.
- 3) Blackrock Ics Us LiquidityFund: Apertura de portafolio en 2025 con recursos de la operación con el fin de mejorar la rentabilidad.

5.2 Inversiones de largo plazo

	2025	2024
Portafolio administrado por JP Morgan (1)	\$ 97,575,775	\$ 109,341,748
Valores Bancolombia Quiero Estudiar ET (2)	77,604,503	-
Certificados de depósito a término (3)	51,000,000	99,000,000
Btg Pactual Sociedad Fiduciaria (4)	43,520,272	15,413,899
Fondo de Capital Privado Blackstone (4)	30,951,258	38,032,857
Otras inversiones diversas (5)	26,331,435	30,390,003
Títulos de Tesorería Largo Plazo (6)	25,554,148	-
Fondo de Capital Privado Oak Hill Fund V (4)	22,350,982	26,620,781
Warburg Pincus Global Growth 14 (4)	17,727,396	13,266,749
Banco Santander Internacional (4)	16,697,133	15,149,545
Morgan Stanley Smith Barney Llc (4)	11,251,375	12,698,676
Harbourvest Global Private Equity Limited (4)	10,484,314	9,677,895
Acciones en entidades Privadas (7)	8,331,952	7,416,280
Pantheon Global Private Equity Fund Pgpe (4)	7,918,392	-
Bonos ordinarios (8)	7,143,412	-
Fondo de Capital Privado Oaktree (4)	7,104,800	-
Fondo de Capital Privado LPCVIII (4)	6,726,747	10,776,796
Skandia Fondo Inmobiliario de Inversión Colectiva	5,812,446	5,937,685
Derivados Financieros (9)	4,685,366	-
Fondo de Capital Privado JP Morgan Vintage (4)	4,496,960	7,049,788
Credicorp Inmoval	3,660,738	3,598,866
Fondo de Capital Privado Pinebridge (4)	3,532,951	5,515,203
Harbourvest Credit Opportunities Iii Feeder Fund (4)	1,241,910	-
Fondo de Capital Privado Harbourvest Partners (4)	1,178,164	3,063,253
Fondo de Capital Privado Energético Andino (4)	25,463	411,234
Deterioro de inversiones	-	(5,996,464)
	\$ 492,907,892	\$ 407,364,794

- Entre los cierres de 2025 y 2024, el portafolio presentó un saldo de USD25,971,174 y US\$24,798,828 y generó una rentabilidad en pesos de -1,8% E.A. y 30.5% E.A., respectivamente.
- En 2025, se aumentó la proporción de títulos al vencimiento del segmento Quiero Estudiar a través de TES de largo plazo, con el fin de aprovechar los niveles de tasas en UVR y mitigar la volatilidad en el portafolio.
- Certificados a término con vencimiento mayor a 360 días:

	Vencimiento	2025	2024
Banco Gnb Sudameris	Mar - 27	\$ 7,000,000	\$ -
Banco de Bogotá	Jun - 27 / Feb - 26	7,000,000	4,000,000
Banco Bbva Colombia	Sep - 28	7,000,000	-
Bancolombia	Jul - 30	5,000,000	-
Banco Davibank	Oct - 28 / Abr - 26	5,000,000	5,000,000
Banco Santander	Sep - 27	5,000,000	-
Banco Bbva Colombia	Sep - 27	5,000,000	-
Banco Bbva	Ene - 32	5,000,000	-
Banco Bbva	Ene - 27 / Ene - 26	5,000,000	20,000,000
Banco Davibank	Feb - 26	-	20,000,000
Banco Davivienda	Sep - 26	-	20,000,000
Banco Itaú	Nov - 26	-	10,000,000
Banco Davivienda	Ene - 26	-	10,000,000
Banco Davivienda	Oct - 26	-	10,000,000
		\$ 51,000,000	\$ 99,000,000

- 4) Inversiones en fondos alternativos, corresponden a inversiones de largo plazo, orientadas a maximizar la rentabilidad asumiendo de manera directa los riesgos inherentes al negocio. Para los cierres de 2025 y 2024, estas inversiones generaron una rentabilidad/pérdida en pesos de -7,4% y 23% E.A respectivamente, resultado explicado principalmente por la depreciación del peso (-14,8%).
- 5) Corresponde principalmente, a los patrimonios constituidos en el desarrollo de los proyectos urbanísticos "Triángulo Progresía Fenicia" con Alianza Fiduciaria, por \$24,977,462, "Sociedad Bolivariana" con Fiduciaria Bogotá S.A., por \$7,144,829 y derechos adquiridos en el convenio marco de Fondo de garantías administrado por la Corporación Fondo de Garantías Minuto de Dios por \$205,144 millones.
- 6) A diciembre 2025 se cuenta con tres títulos TES, de los cuales dos corresponden a tasa fija y uno a UVR. Estos instrumentos presentan una valoración positiva al cierre del periodo.
- 7) Acciones en entidades privadas producto de donaciones recibidas de terceros.

	2025	2024
Mercantil Colpatría S.A.	\$ 1,942,555	\$ 1,658,917
Acciones Arrow	(3,196)	1,528
	1,939,359	1,660,445
Valorización de inversiones (a)	6,392,593	5,755,835
	\$ 8,331,952	\$ 7,416,280

(a) La valorización de inversiones corresponde a: Mercantil Colpatría S.A.

- 8) Corresponde a bono emitido por el Banco Santander con vencimiento al 16 de octubre de 2027.
- 9) La Universidad registra en su portafolio dos contratos derivados, correspondientes a operaciones de forward celebradas con Bancolombia y Davibank, los cuales presentan una valoración positiva al cierre del ejercicio.

5.3 Movimiento de las Inversiones

Las inversiones no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

El siguiente es el movimiento de las inversiones al 31 de diciembre:

	2025	2024
Saldo a 1 de enero:	551,824,540	426,246,317
Adquisiciones	\$ 247,509,161	\$ 20,537,295
Deterioro (Nota 5.2)	-	(5,996,464)
Rentabilidad de inversiones (Nota 24.(a))	31,484,601	75,002,979
Valorización no realizada (Nota 24)	6,825,572	3,185,677
Diferencia en cambio no realizada Nota 24(a)	(39,952,966)	32,848,736
Saldo a 31 de diciembre:	\$ 797,690,908	\$ 551,824,540

6. Inventarios

	2025	2024
Publicaciones, librería, barra café y artículos institucionales	\$ 1,091,499	\$ 690,081
Pedidos al exterior	105,597	250,887
	\$ 1,197,096	\$ 940,968

Los inventarios están libres de restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad y los deterioros se llevan directamente a resultados cuando se presenten.

Deterioro de inventario	2025	2024
Total Deterioro de inventario	28,306	9,994

7. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

7.1. Corto plazo:

	2025	2024
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 39,265,209	\$ 46,382,195
Intereses por cobrar (2)	12,432,332	11,797,399
Otras cuentas por cobrar (3)	5,670,344	5,719,850
Impuestos por cobrar (Nota 14)	358,465	301,001
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (4)	(904,988)	(1,045,621)
	\$ 56,821,362	\$ 63,154,824

1) A continuación, se presenta un detalle las cuentas comerciales por cobrar:

	2025	2024
Facturación comercial (a)	\$ 18,251,856	\$ 24,288,876
Otras cuentas por cobrar convenios (b)	10,101,619	12,734,165
Convenios Icetex (c)	9,477,597	7,064,627
Entidades financiadoras (d)	1,273,228	2,009,404
Financiación Interna (e)	160,909	285,123
	\$ 39,265,209	\$ 46,382,195

- a) Corresponde a la facturación pendiente de recaudar principalmente por concepto de matrículas y proyectos.
 - b) Corresponde a la facturación pendiente de recaudar en contratos de investigación, asesoría y consultoría, convenios, Minciencias, entre otros, celebrados principalmente con entidades de financiación externa del sector público y privado.
 - c) Al 31 de diciembre de 2025, la entidad mantiene un convenio con el ICETEX, mediante el cual se constituye una alianza estratégica entre el Estado y las universidades para la financiación de estudios de educación superior de estudiantes con méritos académicos que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica. Este convenio integra diferentes líneas de apoyo, incluyendo programas tradicionales, fondos especiales, así como las iniciativas Ser Pilo Paga y Generación E.
 - d) Corresponde a las matrículas que pagan los estudiantes por medio de préstamos solicitados a entidades financiadoras diferentes a ICETEX, cuyo recaudo lo realiza la Universidad periódicamente en época de matrículas.
 - e) Corresponde a financiación de matrículas directamente de la universidad a los estudiantes.
- 2) Corresponde principalmente a la causación de los intereses por cobrar por las inversiones realizadas en certificados de depósito a término.

3) A continuación, se presenta un detalle de las otras cuentas por cobrar:

	2025	2024
Cuentas por cobrar empleados (a)	\$ 3,140,259	\$ 3,578,269
Acreencias varias (b)	1,380,465	1,189,855
Anticipos a proveedores (c)	568,458	423,246
Anticipos a contratistas	334,189	300,087
Anticipos gastos de viaje	153,510	121,115
Anticipo a trabajadores	93,463	107,278
	\$ 5,670,344	\$ 5,719,850

- (a) El saldo corresponde a la cuenta por cobrar a empleados por concepto de anticipo de vacaciones.
- (b) Principalmente corresponde a cuentas por cobrar en incapacidades a EPS y ARL y en uniones temporales en desarrollo de proyectos.
- (c) Anticipos en procesos asociados a la operación de compra de bienes y servicios de la universidad

4) Movimiento del deterioro de deudores a corto plazo:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 1,045,621	\$ 936,203
Deterioro del periodo	698,825	1,201,521
Recuperación del periodo	(588,288)	(860,214)
Castigos	(251,170)	(231,889)
Saldo final	\$ 904,988	\$ 1,045,621

7.2. Largo plazo:

	2025	2024
Largo plazo:		
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 114,506,441	\$ 124,363,896
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	(16,856,884)	(17,103,277)
	\$ 97,649,557	\$ 107,260,619

1) A continuación, se presenta un detalle de las cuentas comerciales por cobrar:

	2025	2024
Programa Fiducolombia 40 y 50 años (a)	\$ 103,188,979	\$ 112,557,690
Financiación interna LP (b)	10,808,781	11,205,730
Cuentas por cobrar PDPA (c)	508,680	600,476
	\$ 114,506,440	\$ 124,363,896

- (a) Corresponde a la financiación a estudiantes, el recaudo de esta cartera es administrada por Fiducolombia, la disminución en los saldos se debe a un mayor recaudo frente a la colocación de créditos nuevos o renovaciones.

- (b) Financiación a estudiantes por concepto de matrículas, el cobro y recaudo de esta línea es administrada por la Universidad; los créditos que se trasladan a abogados se encuentran provisionados al 100%.
- (c) Cuando los beneficiarios del programa de Desarrollo Personal Administrativo (PDPA), no cumplen con las condiciones de condonación, se procede a cobrar el saldo al beneficiario, según condiciones establecidas en el reglamento del programa.

Movimiento Deterioro de Deudores de Largo Plazo

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 17,103,277	\$ 12,317,429
Deterioro del período	1,328,286	5,659,156
Recuperación del período	(1,269,242)	(328,388)
Castigos	(305,437)	(544,920)
Saldo final	\$ 16,856,884	\$ 17,103,277

Este deterioro corresponde principalmente a las líneas con Fiducolombia, entidad administradora del 91% de la cartera de largo plazo de la Universidad; en esta entidad se maneja una estimación de deterioro dependiendo el nivel de riesgo y tiempo en mora, se clasifica por grupos y se determina el deterioro progresivamente.

Resumen del deterioro y recuperación deterioro, deudores a corto y largo plazo:

	2025	2024
Deterioro del período	\$ 2,027,111	\$ 6,860,677
Recuperación del período	(1,857,530)	(1,188,602)
	\$ 169,581	\$ 5,672,075

8. Activos Intangibles, neto

	2025	2024
Software y licencia (1)	\$ 5,417,956	\$6,027,252
Centro de prácticas (2)	108,824	217,646
Total activos intangibles	\$ 5,526,780	\$ 6,244,898

(1) Principalmente corresponde al licenciamiento e implementación del sistema financiero Oracle, software que comenzó a funcionar a partir del año 2021.

(2) Corresponde a derechos de uso del centro de prácticas en la Fundación Santafé.

8.1. Conciliación Activos Intangibles

	Centro de Prácticas	Software y licencias	Total
Costo:			
A 1 de enero 2024	\$ 1,305,881	\$ 37,756,164	\$ 39,062,045
Adiciones en 2024	\$ -	\$ 3,692,349	\$ 3,692,349
A 31 de diciembre 2024	\$ 1,305,881	\$ 41,448,513	\$ 42,754,394
Adiciones en 2025	\$ -	\$ 2,470,266	\$ 2,470,266
A 31 de diciembre 2025	\$ 1,305,881	\$ 43,918,779	\$ 45,224,660

Amortización:

A 1 de enero de 2024	(979,411)	(32,057,468)	(33,036,879)
Amortización para el año	(108,825)	(3,363,792)	(3,472,617)
A 31 de diciembre 2024	(1,088,236)	(35,421,260)	(36,509,496)
Amortización para el año	\$(108,824)	\$(3,079,560)	(3,188,384)
A 31 de diciembre 2025	\$(1,197,060)	\$(38,500,820)	\$(39,697,880)

Valor neto en libros al cierre del año:

A diciembre 31, 2024	\$ 217,645	\$ 6,027,253	\$ 6,244,898
A diciembre 31, 2025	\$ 108,821	\$ 5,417,959	\$ 5,526,780

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen indicios de deterioro sobre los activos intangibles.

9. Propiedades y Equipo y Propiedades de Inversión**9.1 Propiedades y Equipo, neto:**

	Costo	Depreciación Acumulada	Neto
Al 31 de diciembre de 2024			
Terrenos (1)	\$ 67,033,266	-	\$ 67,033,266
Edificios (1)	610,388,145	(103,864,533)	506,523,612
Edificios - Terrenos en Comodato (2)	5,650,767	(1,669,324)	3,981,443
Maquinaria y equipos (3)	176,272,814	(100,664,062)	75,608,752
Equipo de computación y comunicación (4)	112,396,775	(61,929,446)	50,467,329
Flota y equipo de transporte	310,477	(173,147)	137,330
Construcciones en curso y equipo en tránsito (5)	7,736,725	-	7,736,725
Total, propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2024	\$ 979,788,969	\$ (268,300,512)	\$ 711,488,457
Al 31 de diciembre de 2025			
Terrenos (1)	67,033,267	-	67,033,267
Edificios (1)	621,367,200	(115,980,118)	505,387,082
Edificios-Terrenos en Comodato (2)	5,650,767	(1,831,144)	3,819,623
Maquinaria y equipos (3)	189,567,527	(108,640,010)	80,927,517
Equipo de computación y comunicación (4)	120,627,323	(63,723,077)	56,904,246
Flota y equipo de transporte	310,477	(203,439)	107,038
Construcciones en curso y equipo en tránsito (5)	5,773,334	-	5,773,334
Total, propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2025	\$ 1,010,329,895	\$ (290,377,788)	\$ 719,952,107

- 1) Durante el año 2025 se realizaron mejoras en infraestructura, principalmente en proyectos como Bloque LA (Edificio LA LIGA), Edificio ML, Bloque O (Edificio Henry Yerly) y Centro cívico.
- 2) A cierre de año 2025 se mantiene en uso los bienes en comodato aportados al fideicomiso Fenicia.

- 3) Adquisición de simulador de laparoscopia, cromatógrafo de gases, espectrómetro, para la facultad de medicina, Además la facultad de Ingeniería adquirió un sistema de pruebas de baterías equipo de escaneo, entre otros.
- 4) Adquisición de equipos de cómputo para las facultades.
- 5) Corresponde principalmente a las adecuaciones edificio parque de los periodistas, centro de prácticas, bloque V y compra de planta de nitrógeno.

Detalle movimientos de propiedad y equipo durante el periodo 2025

	Terrenos	Edificios	Activos en comodato	Maquinaria y Equipos	Equipo de Computación y Comunicación	Vehículos y Equipo de Transporte	Maquinaria en Montaje Construcción en Curso	Total
Costo o valoración								
A 01 de enero 2024	67,033,266	594,681,489	5,650,767	164,980,454	105,600,389	310,477	11,929,972	950,186,794
Adiciones	-	-	-	10,633,629	17,550,401	-	12,664,660	40,748,690
Retiros	-	-	-	(1,961,010)	(9,185,505)	-	-	(11,146,515)
Traslados	-	15,708,675	-	2,619,741	(1,568,509)	-	(16,757,907)	-
A 31 de diciembre 2024	67,033,266	610,388,144	5,650,767	176,272,814	112,396,776	310,477	7,736,725	979,788,969
Adiciones	-	-	-	13,637,167	18,780,476	5,940	10,416,471	42,840,054
Retiros	-	-	-	(3,808,232)	(8,491,618)	-	-	(12,299,850)
Traslados	-	10,979,056	-	3,465,778	(2,059,032)	(5,940)	(12,379,662)	-
A 31 de diciembre 2025	67,033,266	621,367,200	5,650,767	189,567,527	120,626,602	310,477	5,773,334	1,010,329,173
Depreciación y deterioro								
A 01 de enero 2024	-	(92,132,799)	(1,507,505)	(91,355,837)	(61,453,752)	(142,098)	-	(246,591,991)
Costo de depreciación para el año	-	(11,731,733)	(161,819)	(10,887,634)	(9,090,626)	(31,049)	-	(31,902,661)
Retiros	-	-	-	1,558,503	8,635,837	-	-	10,194,340
Traslados	-	-	-	20,906	(20,906)	-	-	-
A 31 de diciembre 2024	-	(103,864,532)	(1,669,324)	(100,664,062)	(61,929,447)	(173,147)	-	(268,300,512)
Costo de depreciación para el año	-	(12,115,586)	(161,820)	(11,179,912)	(9,748,004)	(30,292)	-	(33,235,614)
Retiros	-	-	-	3,203,964	7,955,098	-	-	11,159,060
A 31 de diciembre 2025	-	(115,980,118)	(1,831,144)	(108,640,010)	(63,722,355)	(203,439)	-	(290,377,066)
Valor neto en libros								
A 31 de diciembre 2025	67,033,266	505,387,082	3,819,623	80,927,517	56,904,247	107,038	5,773,334	719,952,107
A 31 de diciembre 2024	67,033,266	506,523,612	3,981,443	75,608,752	50,467,329	137,330	7,736,725	711,488,457

9.2 Propiedades de inversión

	2025	2024
Saldo anterior	\$ 179,766,226	\$ 156,963,992
Adiciones	524,958	973,230
Revaluación	5,527,644	21,829,004
Propiedades de Inversión (1)	\$ 185,818,828	\$ 179,766,226

- 1) Los bienes inmuebles clasificados como propiedades de inversión son: i) Oficinas y parqueaderos Calle 70 No, 7-30, ii) Bodega IMP Cali-Palmira, iii) Terreno Betania I y II, iv) y la proporción de Hacienda del Noviciado clasificada como propiedad de inversión. Durante el año 2025 se realizó la respectiva valuación de los bienes que así lo requerían.

Detalle del avalúo

Nombre de la Propiedad	2025	Valorización/ Desvalorización	2024	Año último Avalúo	Avaluador
Noviciado	171,865,832	5,182,654	166,683,178	2025	Munévar Mora Consultores
Construcción en curso Noviciado	1,824,143	-	1,299,185		
Oficinas 201 y 202, y 9 garajes de Edificio Calle 70.	5,326,398	277,591	5,048,807	2025	Cámara de Propiedad Raíz-Lonja Inmobiliaria
Terreno Tuna Betania	2,594,845	67,399	2,527,446	2025	Cámara de Propiedad Raíz-Lonja Inmobiliaria
Bodega IMP Cali-Palmira (a)	4,207,610	-	4,207,610	2024	Cámara de Propiedad Raíz-Lonja Inmobiliaria
Total	185,818,828	5,527,644	179,766,226		

Las propiedades y equipo y propiedades de inversión están libres de restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad, ni están pignoradas como garantía de deudas.

Acorde con la normatividad vigente los avalúos realizados tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Normas e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), Estas Normas comprenden: a) las NIIF b) las NIC

Vida útil: a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad; o bien b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Edad: el periodo comprendido desde la finalización de la construcción del edificio hasta la fecha del avalúo.

Vida remanente: el tiempo restante desde la fecha del avalúo, que se espera el activo pueda ser utilizado por la empresa en condiciones normales de servicio.

Valor de reposición: es el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo.

A si mismo la NIIF para PYMES, Sección 11 (Instrumentos financieros básicos) y la Sección 12 (Otros temas relacionados con instrumentos financieros) son las que regulan la medición del valor razonable en este contexto; allí se indica que el valor razonable es el monto por el cual un activo podría

intercambiarse, o un pasivo liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua, establece que, cuando sea posible, el valor razonable debe determinarse con referencia a un precio cotizado en un mercado activo. Si no existe, se permite el uso de técnicas de valoración basadas en datos observables y, en última instancia, en estimaciones internas.

Para este caso se emplearon variables basadas en datos observables distintos a los precios cotizados en mercados no activos de acuerdo con el valor metro cuadrado de la zona donde se encuentra ubicado el edificio objeto de valuación y al valor de reposición del mismo.

El Valor Razonable actual probable de los bienes inmuebles de propiedad de la Universidad de los Andes fue estimado de acuerdo con los siguientes criterios y bases de valuación:

- Valor de Reposición a nuevo: igual en modelo o similar ajustado a su estado actual.
- Valor de Mercado del activo usado: Igual en modelo o similar ajustado a su estado actual.
- Estado actual del inmueble: las construcciones se encuentran en general, en buen estado de conservación.
- Índices de la depreciación: es la porción de la vida útil que en términos económicos se debe descontar al inmueble por el tiempo de uso, se han realizado de acuerdo con la información de los mismos como son su vida útil, edad, clases de componentes, estructuras tipos o clase de bien inmueble

Los bienes de la Universidad cuentan con pólizas todo riesgo que cubren daños y pérdida, su renovación es anual.

A cierre de año 2025 los inmuebles de inversión no se encontraban arrendados.

A cierre de año 2025 se realizó el estudio de índices de deterioro de los activos de la Universidad por parte de la Firma ONC, donde no se evidencia ninguna afectación que indique deterioro.

- a) El predio Bodega IMP Cali-Palmira no cuenta con avalúo realizado, ya que se encuentra en promesa de venta a la constructora Construir Futuro SAS, promesa que será legalizada en el primer semestre de 2026.

10. Otros activos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros activos netos (1)	<u>\$ 1,283,669</u>	<u>\$ 1,283,669</u>

- 1) Corresponde a las obras de arte ubicadas en las instalaciones del campus de la Universidad.

11. Obligaciones Financieras

Corresponde créditos obtenidos a través de las líneas de Findeter entre los años 2016 a 2018.

11.1. Corto Plazo	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco BBVA	6,602,620	\$ 6,602,620
Bancolombia	4,152,306	4,513,234
intereses obligaciones financieras (a)	760,694	1,349,335
Colpatría	263,157	526,316
Davivienda	220,150	555,556
	<u>\$ 11,998,927</u>	<u>\$ 13,547,061</u>

(a) Saldos y movimientos a diciembre de 2025:

Intereses	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$1,349,336	\$2,775,920
(+) Intereses Causados 2025	2,812,561	5,445,217
(-) Intereses Pagados 2025	(3,401,203)	(6,871,802)
Saldo final	\$760,694	\$1,349,335

11.2. Largo Plazo

	2025	2024
Banco BBVA	\$24,609,170	\$ 31,211,790
Bancolombia	13,319,696	17,471,966
Davivienda	-	220,153
Colpatría	-	263,157
	\$ 37,928,866	\$ 49,167,066

A continuación, el detalle de los saldos y abonos a capital de las obligaciones financieras en el corto y largo plazo:

Capital	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$61,364,791	\$73,571,454
(-) Pagos de Capital 2025 Findeter	12,197,692	12,206,662
Saldo final	\$49,167,099	\$61,364,792

Proyección de pagos de capital e intereses.

	Pagos mínimos futuros de capital	Intereses
Entre uno y cinco años	\$ 49,167,099	\$ 5,592,856
Más de cinco años	-	-
	\$ 49,167,099	\$ 5,592,856

Condiciones de las obligaciones financieras a diciembre 2025:

	Davivienda	Colpatría	Bancolombia	BBVA
Fecha desembolso	12-02-2016	09-02-2016	24-02-2016 16-02-2018	16-02-2018 09-08-2018
Desembolso en dinero	5,000,000	5,000,000	41,689,000	66,026,000
Tiempo (meses)	120	120	120 - 144	144
Gracia a capital (meses)	12	12	12 - 24	24
Tasa de interés	IPC+0,85%	IPC+0,85%	IPC+0,85% - IPC - 0,18 Puntos EA	IPC - 0,20% EA

Las obligaciones financieras están debidamente soportadas con las garantías exigibles y no existen Covenants a cumplir.

12. Ingresos Diferidos

	2025	2024
Matriculas de pregrado (a)	\$ 321,983,132	\$ 274,955,129
Honorarios y/o contratos (b)	20,065,262	24,067,842
Matriculas posgrado (c)	11,380,138	6,312,021
Matriculas educación continuada	5,132,789	6,912,130
Matriculas cursos de especialización	2,256,940	1,720,757
Matriculas doctorado	336,161	1,025,261
Matriculas cursos de extensión	165,521	42,629
Ingresos recibidos por anticipado	\$361,319,943	\$315,035,769
Becas	(33,693,830)	(23,378,313)
Devoluciones y descuentos en matriculas	(29,264)	(31,798)
Devoluciones, becas y descuentos en matriculas	(33,723,094)	(23,410,111)
	\$327,596,849	\$291,625,658

- a) Obedece a mayor cantidad de estudiantes matriculados para el periodo 202610 y que legalizaron su matrícula en diciembre de 2025.
- b) Corresponde al saldo pendiente por ejecutar de contratos, adicionalmente los recursos de contratos que inician su ejecución en 2026.
- c) La variación respecto al año 2024 se debe al cronograma de vencimientos de matriculas en posgrados inicio en diciembre de 2025.

13. Deudas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

	2025	2024
Acreedores varios (a)	\$ 15,034,961	\$ 9,975,474
Proveedores nacionales	12,182,848	8,191,089
Reservas de cupo y depósitos por utilizar (b)	8,286,142	7,049,891
Retenciones por pagar	6,542,134	6,272,826
Honorarios	7,970,405	5,435,367
Proveedores del exterior	4,045,499	4,831,136
Servicios	2,161,208	1,305,065
Costos y gastos por pagar	1,364,064	1,043,011
Depósito para devolución	458,902	406,290
Mercancías por pagar librería	231,940	117,052
Retención terceros sobre contratos	-	161,310
	\$ 58,278,103	\$ 44,788,511

- a) Los pagos más representativos pendientes a diciembre 2025, corresponden al convenio internacional con Coursera y a las Universidades Aliadas en desarrollo de la campaña Vamos Palante 2025.
- b) Corresponde a los saldos recibidos para reserva de cupo para uso en periodos académicos futuros o saldos a favor de estudiantes para solicitud de devolución.

14. Impuestos por Pagar

El siguiente es el detalle de los impuestos a favor y a cargo de la Universidad:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)		
Anticipo de Industria y Comercio	\$ 264,459	\$ 199,631
Impuestos por cobrar a terceros	94,006	101,370
	<u>\$ 358,465</u>	<u>\$ 301,001</u>

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pasivos por impuestos renta		
Impuesto de renta (1)	\$ 162,891	\$ 249,740
Beneficio descuento tributario	(162,891)	(249,740)
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros pasivos por impuestos		
Industria y comercio	\$ 1,986,275	\$ 1,916,675
	<u>\$ 1,986,275</u>	<u>\$ 1,916,675</u>

- 1) La Universidad determinó el impuesto de renta a la tarifa del 20% sobre los egresos no procedentes y contabilizó la respectiva provisión.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Egresos no procedentes		
Otros (a)	\$ 278,468	\$319,229
Impuestos asumidos	369,934	310,666
Gastos de ejercicios anteriores	71,534	523,790
Sanciones	33,805	35,449
Intereses	60,508	11,728
	<u>814,249</u>	<u>1,200,862</u>
Impuesto de Renta a cargo 20%	<u>\$162,850</u>	<u>\$240,172</u>

- a) Incluye Pagos a persona natural sin seguridad social, documentos soporte no válidos para DIAN (sistema POS, vales, remisiones).

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Contrato de interventoría con el estado		
Ministerio de trabajo	\$ 119	\$ 27,336
	119	27,336
Impuesto de Renta a cargo 35%	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 9,568</u>

1. La Universidad se acoge a la exención del beneficio neto o excedente establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Colombiano y contabilizó provisión de impuesto sobre la renta por los egresos no procedentes, atendiendo lo preceptuado en el artículo 1,2,1,5,1,24 parágrafo 4 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017; por lo anterior la Universidad no determina impuesto diferido.

2. La Universidad contabilizó provisión de impuesto sobre la renta por la ejecución de un contrato de interventoría realizado con el estado en el año gravable 2025, atendiendo lo preceptuado en el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 3 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017: "En el proceso de determinación del beneficio neto o excedente a que se refiere el presente artículo, no se tendrán en cuenta los ingresos, costos y gastos obtenidos por la ejecución de contratos de obra pública y de interventoría realizados con entidades estatales, los cuales serán considerados para efectos de aplicación de la tarifa del numeral 1º del artículo 1.2.1.5.1.36 de este decreto"

Pago impuesto de renta con descuento tributario

La Universidad de los Andes para el año gravable 2025 se acoge al beneficio del descuento tributario correspondiente al Impuesto sobre las ventas -IVA pagado en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, establecido el artículo 258-1 del estatuto tributario colombiano, aplicable también para los contribuyentes que no son responsables del impuesto a las ventas, determinado mediante sentencia Corte Constitucional C-379 del 2 de septiembre de 2020 (Expediente D-13426 M,P Cristina Pardo Schlesinger).

Este beneficio se descontará del impuesto sobre la renta a cargo generado por los egresos no procedentes y por la ejecución de un contrato de interventoría realizado con el estado, atendiendo lo preceptuado en los artículos 1,2,1,5,1,24 parágrafo 4 y 1.2.1.5.1.24 parágrafo 3 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

Tasa mínima de tributación

La Universidad de los Andes no le aplica la Tasa Mínima de Tributación, ya que no está sometida a tarifa general para personas jurídicas, según art. 240 y 240-1 del E.T., la Universidad por estar calificada en el Régimen Tributario Especial le rige lo estipulado en el artículo 356 del E.T. Tratamiento especial para algunos contribuyentes "Los contribuyentes a que se refiere el artículo 19 que sean calificados en el Registro Único Tributario como pertenecientes a Régimen Tributario Especial, están sometidos al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%)".

Renta Presuntiva

Las entidades calificadas en el Régimen Tributario Especial no están obligadas al cálculo de renta presuntiva, según lo señalado en el artículo 1.2.1.5.4.7, del Decreto Reglamentario 2150 de 2017.

Firma de las Declaraciones de Impuestos

Las declaraciones de impuesto de Renta para los años 2022, 2023, 2024 y 2025 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 3 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección de las mismas.

14.1. Conciliación Excedente Fiscal

	2025	2024
Excedente contable neto	\$167,212,708	\$ 212,320,007
(+/-) Depreciación, Valorización de Inversiones no realizada/Revaluación propiedades de inversión,	30,827,395	(36,262,573)
Excedente fiscal antes de inversiones	198,040,103	176,057,434
(-) Inversiones constituidas	(198,040,103)	(176,057,434)
(+) Inversiones liquidadas (a)	50,500,000	77,603,877
Excedente fiscal neto	\$50,500,000	\$77,603,877

- b) La inversión constituida en 2022 por la suma de \$45,142,676 solo fue liquidada en el año 2023 por un valor de \$29,142,676, con inversiones pendientes por liquidar en año 2024 por \$16.000.000.

La inversión constituida en 2023 por la suma de \$87,103,877 solo fue liquidada en el año 2024 por un valor de \$61,603,877, con inversiones pendientes por liquidar en 2025 por \$25,500,000

Por tanto, las inversiones liquidadas año 2024 serán por un valor de \$77,603,877

La inversión constituida en 2024 por la suma de \$176,057,434, fue constituida con inversiones a largo plazo por \$55,276,883 e inversiones por CDT \$120,780,551, para estas últimas solo fueron liquidadas en el año 2025 por un valor de \$25,000,000, con inversiones pendientes por liquidar en 2026 por \$95,780,551.

Por tanto, las inversiones liquidadas año 2025 serán por un valor de \$50,500,000

14.2. Reinversión excedentes fiscales 2022 y 2023 ejecutados años 2025

De acuerdo con el acta de la sesión del Consejo Superior No. 63-24 del 13 de marzo de 2024, el Consejo Superior aprobó reinvertir el excedente fiscal de 2023 por \$29,143 millones en un plazo de dos años destinados en "*Virtualización y transformación tecnológica para la gestión académica de la universidad, Mejora de infraestructura en aspectos como reforzamientos estructurales, construcción y mejora de aulas académicas; mejoramiento construcción, adecuación y dotación de espacios para de servicio a la comunidad; Soluciones Administrativas para apoyo a la academia y Mejoras y actualización a la infraestructura y seguridad tecnológica*". Atendiendo esta aprobación, la reinversión fue ejecutada en el año 2024 por \$6.139 millones, con una reinversión pendiente por ejecutar de \$23.003 millones.

De acuerdo con el acta de la sesión del Consejo Superior No. 67-25 del 19 de marzo de 2025, Mauricio Olivera, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, sometió a aprobación la propuesta de reinversión del saldo de excedentes fiscales del año 2023 por \$23.003 millones en el año 2025. El Consejo Superior aprobó por unanimidad la propuesta de reinversión del saldo del excedente fiscal correspondiente al año 2023.

De acuerdo con el Acta 67-25 del 19 de marzo de 2025, Mauricio Olivera, El vicerrector administrativo y financiero de la universidad, sometió a aprobación la propuesta de reinversión de excedentes fiscales del año 2024 por \$77.604 millones. El Consejo Superior aprobó por unanimidad el excedente fiscal del año 2024 y su propuesta de reinversión en un plazo de tres años destinados en "*virtualización y transformación tecnológica para la gestión académica de la universidad, Mejora de infraestructura en aspectos como reforzamientos estructurales y construcción y mejoras de aulas académicas, mejoramiento construcción, adecuación y dotación de espacios para de servicio a la comunidad, Soluciones administrativas para apoyo a la academia y Mejoras y actualización a la infraestructura y seguridad tecnológica*". ". Atendiendo esta aprobación, la reinversión fue ejecutada en el año 2025 por \$15.521 millones, con una reinversión pendiente por ejecutar de \$62.083 millones.

Programa	Excedente fiscal 2023 Ejecutado año 2025	Excedente fiscal 2024 Ejecutado año 2025
VIRTUALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD - Compra de equipos para Transformación digital y Conecta-Te	\$1,536,732	\$1,939,804
MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EN ASPECTOS COMO REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES, CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE AULAS ACADÉMICAS -Reforzamiento estructural Bloque LA (La Liga); Adecuaciones salones audiovisuales Bloque O; Instalaciones eléctricas salones Bloque W; Adecuaciones pisos Bloque ML y otras adecuaciones y remodelaciones.	10,059,780	394,453
MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA EL SERVICIO A LA COMUNIDAD -Elementos para laboratorios y equipos para servicios educativos y elementos y equipos para infraestructura campus.	4,288,000	7,906,651
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS PARA APOYO A LA ACADEMIA -Suministro e instalación ascensor Bloque AULAS; Renovación de computadores para servicios administrativos y académicos	2,840,535	5,279,969
MEJORAS Y ACTUALIZACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA -Suministro e instalación de molinetes asociados al sistema de control de acceso al campus; renovación plataforma de conectividad datacenter; Soluciones de seguridad para red del campus; actualización de cámaras sistema electrónico de seguridad Bloque AULAS	4,278,268	-
Total Reversión Excedente Fiscal	\$23,003,315	\$15,520,877
Excedente fiscal por reinvertir a cierre de 2024	\$23,003,315	\$77,603,877
Saldo excedente fiscal por reinvertir	-	\$62,083,000

14.3 Incertidumbres tributarias

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Universidad.

15. Beneficios a Empleados

	2025	2024
Corto plazo:		
Cesantías consolidadas	\$ 14,338,480	\$ 12,415,378
Aportes a seguridad social	10,685,062	10,310,663
Bono mera liberalidad	7,758,430	5,729,858
Vacaciones consolidadas	4,280,614	3,864,059
Intereses sobre cesantías	1,669,467	1,540,370
Pensiones de jubilación (1)	305,657	344,494
Auxilio de antigüedad (2)	184,850	161,526
Salarios y beneflex por pagar	17,402	10,535
	\$39,239,962	\$34,376,883
Largo plazo:		
Pensiones de jubilación (1)	\$ 1,315,786	\$ 1,609,667
Auxilio de antigüedad (2)	1,253,032	1,016,710
	\$2,568,818	\$2,626,377

- 1) Con base en un estudio actuarial efectuado por la firma PWC, la Universidad actualizó el valor de su obligación con el personal jubilado, retirado voluntariamente, retirado sin justa causa, con rentas post-mórtem, vitalicias y con rentas temporales. Los beneficios cubiertos por las reservas son la pensión mensual de jubilación, la renta post-mórtem, auxilio de navidad y la mesada adicional de junio y diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre el pasivo registrado representa el 100% del cálculo actuarial, así:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	\$ 1,954,159	\$ 1,897,908
Aumento en el cálculo actuarial	(332,716)	56,251
Saldo al fin del año	1,621,443	1,954,159
Porción corriente	(305,657)	(344,493)
Porción largo plazo	\$1,315,786	\$1,609,666

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	2025	2024
Tasa de Interés técnico anual	11.39%	9,73%
Incremento anual futuro de pensiones	3.00%	3,00%
Número de hombres	1	1
Número de mujeres	3	5

Beneficios del Plan

- a. Una pensión mensual mancomunada de último sobreviviente.
 - b. La Universidad paga 14 mesadas pensionales por año.
 - c. La Universidad reconoce el pago por concepto de contribuciones a salud equivalentes al 12% de la mesada pensional pagadero 12 veces al año.
- 2) Con base en un estudio actuarial efectuado por la firma PWC, la Universidad actualizó el valor de su obligación con el personal perteneciente al pacto. Los beneficios cubiertos para estos empleados definen que la Universidad de los Andes reconocerá al participante cada vez que cumpla cinco años de servicio continuos o discontinuos, un pago de cierto número de días de salario base.

	2025	2024
Saldo al inicio del año	\$ 1,178,236	\$ 1.102,678
Aumento o Disminución en el cálculo actuarial	259,645	75,558
Saldo al fin del año	1,437,881	1,178,236
Porción corriente	(184,850)	(161,526)
Porción largo plazo	\$1,253,031	\$1,016,710

Los principales factores utilizados en el cálculo de prima de antigüedad fueron los siguientes:

	2025	2024
Tasa de Interés técnico Anual	11.62%	9,83%
Incremento anual futuro de quinquenios	3.00%	3,00%

Antigüedad en años	Días de Salario
5	16
10	21,5
15	26,5
20	32
25	40
30	45,5
35	50,5
40	56

16. Anticipo recibido venta activo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo recibido venta activo (a)	\$1,433,333	\$ -

a) Anticipo recibido por contrato de compraventa correspondiente a la bodega IMP Cali-Palmira.

17. Otras obligaciones

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos contratos Minciencias (a)	\$12,735,896	\$9,144,379
Convenio Eméritos (a)	3,542,081	13,245,140
Convenios (c)	602,992	414,491
	<u>\$16,880,969</u>	<u>\$22,804,010</u>

a) Corresponde a recursos recibidos por contratos de investigación, innovación y tecnología, y en la medida en que se ejecutan y es aceptado el informe financiero por Minciencias se reconoce el correspondiente ingreso, en caso contrario, son recursos que deben ser reintegrados a Minciencias.

Durante el 2025 la Universidad ejecutó proyectos en el Sistema General de Regalías, cumpliendo con los compromisos establecidos con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, particularmente en el proyecto Becas Bicentenario 1 y 2, Marañón Vichada, Vaupés, Huila y Putumayo, cuyo valor asciende a \$4,342 millones.

b) Corresponde al neto entre cuenta por cobrar y por pagar en desarrollo del convenio internacional con la entidad Emeritus para programas de maestrías en la Facultad de Administración; durante el año 2025 se canceló la totalidad de la deuda pendiente desde el inicio del convenio, hasta el primer trimestre de 2025.

c) Corresponde a recursos recibidos y en conciliación convenio Indumil.

18. Provisiones

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Litigios y Demandas (a)	\$ 971,510	\$ 495,722

- a) Corresponde a la provisión de contingencias y litigios que se tienen a diciembre de 2025 y que se encuentran clasificados como probables; principalmente, por devolución de recursos públicos en el desarrollo de proyectos por no aprobación de erogaciones y contingencia laboral por aportes a fondos de pensiones.

El Movimiento de las provisiones es el siguiente:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$495,722	\$ 492,296
Provisión del año	475,788	3,426
	\$971,510	\$495,722

19. Fondo Social

La Universidad maneja dentro de su contabilidad una estructura financiera para el control de los recursos recibidos y su uso; a continuación, se presenta el detalle del patrimonio por fondos:

	Operación (a)	Excedente fiscal	CIBI	Donaciones (b)	Endowment (c)	
Saldos al 1 de enero de 2024	816,672,324	24,000,000	(10,766,318)	112,809,347	471,612,422	1,414,327,775
Excedentes fiscales a reinvertir del año 2023 (Nota 14.2)	29,142,677	(29,142,677)	-	-	-	-
Excedentes fiscales año 2023 reinvertidos en 2024 (liberación reserva)	(6,139,632)	6,139,632	-	-	-	-
Excedentes fiscales año 2022 reinvertidos en 2024 (liberación reserva)	(24,000,000)	24,000,000	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	78,923,429	-	10,766,318	13,362,473	109,267,787	212,320,007
Saldos al 31 de diciembre de 2024	894,596,798	24,996,955	-	126,171,820	580,880,209	1,626,647,782
Excedentes a reinvertir entre 2026 a 2027 (Nota 14.2)	(77,603,877)	77,603,877	-	-	-	-
Excedentes de 2023 reinvertidos en 2025 (liberación Reserva)	23,003,315	(23,003,315)	-	-	-	-
Excedentes de 2024 reinvertidos en 2025 (liberación Reserva)	15,520,877	(15,520,877)	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	69,431,824	-	-	37,386,807	60,394,077	167,212,708
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 924,950,937	\$ 64,076,640	\$ -	\$ 163,558,627	\$ 641,274,286	\$ 1,793,860,490

- a) Fondos Operativos: Se manejan los recursos provenientes de la operación.
- b) Fondos de Donaciones: Se manejan los recursos recibidos por concepto de donaciones de terceros junto con recursos de la Universidad que garantizan la sostenibilidad de los programas de becas.
- c) Los fondos del Endowment registran saldos en portafolios de inversión por \$636,529,175 adicionando activos y pasivos asociados a la ejecución administrativa de los recursos por \$4,745,111.

20. Ingresos Operaciones Continuas

	2025	2024
Actividades relacionadas con educación: (a)		
Matrículas de pregrado	\$729,523,898	\$ 680,696,996
Matrículas especialización y magister	145,351,520	123,670,625
Matrículas cursos de extensión y educación continuada	72,984,391	67,408,553
Matrículas cursos de vacaciones	16,281,384	13,696,823
Matrículas de doctorado	13,811,968	13,537,626
Derechos de grado, inscripciones y certificados	7,844,473	7,910,827
Matrículas extraordinarias	2,224,733	1,832,157
	\$988,022,367	\$908,753,607
Becas, descuentos y devoluciones (b)		
Becas pregrado	(79,880,283)	(81,894,817)
Becas doctorado, especialización y magister	(24,657,600)	(24,481,343)
Devoluciones de matrículas y otros conceptos académicos	(27,301,474)	(23,603,953)
Descuentos por hermanos	(3,316,386)	(3,083,825)
Apoyo a estudiantes fopre	(4,086,632)	(4,969,909)
Sost. estudiantes Conv. internacional e intercambio maestría	(4,764,994)	(3,674,708)
Descuentos en matrículas de maestría	(5,434,829)	(3,068,407)
Descuentos en matrículas cursos de verano	(307,860)	(298,207)
	(149,750,058)	(145,075,169)
	\$838,272,309	\$763,678,438
Actividades conexas con la educación: (c)		
Contratos de investigación, asesoría-consultoría y convenios	\$ 78,188,503	\$ 82,684,197
Servicios y otros académicos	5,216,414	6,718,558
Aportes a proyectos	4,887,988	3,640,733
Otras actividades conexas	11,512,785	9,526,343
Venta de publicaciones	1,035,928	921,695
	\$100,841,618	\$103,491,526

- a) Durante el año 2025 se evidenció un crecimiento significativo en la matrícula de estudiantes de pregrado, lo que generó un aumento del 7% en los ingresos frente al año anterior. Asimismo, los programas de posgrado, especialmente las maestrías, obtuvieron resultados destacados gracias a convenios internacionales con plataformas como Coursera y Emeritus, así como por el fortalecimiento de las maestrías virtuales.
- b) Durante el año 2025, la Universidad destinó recursos significativos para garantizar el acceso y la permanencia de sus estudiantes mediante programas de becas y apoyos financieros; en pregrado se otorgaron beneficios en modalidades como Beca Preferente, Convenio Nacional e Internacional, Hijos de Empleados, Jóvenes a la U, Sostenimientos, Vamos Pa'lante y Quiero Estudiar, mientras que en posgrado se resalta la Beca Impacto País dirigida a estudiantes de doctorado, reflejando el compromiso institucional con la equidad, la inclusión y el fortalecimiento académico.
- c) Durante el año 2025, las actividades conexas registraron una disminución en los ingresos, principalmente en contratos de investigación, asesoría y consultoría, debido a la menor ejecución de contratos con Minciencias; no obstante, se evidenció un comportamiento positivo en la actividad de publicaciones y en otros servicios conexas, destacándose el incremento en ingresos por concesiones, parqueaderos y Senecafé.

21. Otros Ingresos y gastos operativos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Donaciones (a)	23,271,863	31,143,120
Reintegros y recuperaciones (b)	8,170,341	9,518,963
Otros	284,482	233,136
Utilidad (pérdida) en venta de propiedad planta y equipo	(1,140,790)	(952,173)
Deterioro (c)	(193,315)	(12,867,135)
Impuestos asumidos	(369,934)	(310,666)
	<u>\$ 30,022,647</u>	<u>\$ 26,765,245</u>

- a) La Universidad, en el desarrollo de su actividad ordinaria, recibe donaciones en dinero y en especie y de uso restringido del capital, provenientes de personas naturales y jurídicas las cuales se asignan en el corto y mediano plazo, para financiar becas para estudiantes, apoyar proyectos de investigación y contribuir al desarrollo de su operación institucional. Durante el año 2025, estos recursos se enfocaron principalmente en los programas Quiero Estudiar (QE) y Vamos Pa'lante.
- b) Corresponde a ingresos por reciprocidad recibida de los beneficiarios del programa "Quiero Estudiar".
- c) Para el año 2025 no se reconoció provisión por posible deterioro de inversiones, ni por la cartera ya provisionada correspondiente a las líneas de Fiducolumbia.

22. Gastos Operativos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios y servicios profesionales	\$ 49,997,094	\$ 40,566,154
Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones (a)	34,049,076	35,338,907
Servicios externos (b)	33,427,192	30,812,266
Impuestos (c)	19,291,044	17,375,414
Compras de Software y licencias de menor cuantía (d)	16,654,938	15,043,011
Otros (e)	15,076,004	13,422,597
Publicaciones, propaganda y anuncios	11,409,770	10,650,428
Elementos de aseo y cafetería	8,902,721	7,781,319
Libros, suscripciones y revistas	8,885,549	10,083,863
Convenio Universidades Facultad de Medicina	8,701,535	8,910,722
Insumos de laboratorio	6,153,834	4,990,898
Gastos de representación	5,133,995	4,417,495
Arrendamientos	3,936,951	3,397,534
Seguros	3,723,865	3,702,157
Compras de activos menores	3,035,468	2,701,268
Contribuciones y afiliaciones	2,857,454	2,425,938
Contribuciones Icetex (f)	2,477,100	3,303,959
Aportes otras entidades	2,102,514	1,508,347
Edición de libros	1,666,059	1,329,130
Gastos Librería	1,514,725	1,219,055
Útiles, papelería y fotocopias	998,441	1,025,183
Gastos legales (g)	932,087	10,061,660
	<u>\$ 240,927,416</u>	<u>\$ 230,067,305</u>

- a) Durante el año 2025 la Universidad llevó a cabo labores de mantenimiento preventivo y correctivo en

sus instalaciones y equipos, asegurando el adecuado uso de los recursos y la continuidad eficiente de la operación y la infraestructura universitaria

- b) Los servicios externos registraron un incremento principalmente asociado con la contratación de servicios temporales de aseo, vigilancia, mantenimiento de áreas comunes, jardinería y otros servicios complementarios, reflejando mayores necesidades operativas de la Universidad.
- c) La variación frente al 2024 se debe al pago de impuesto de industria y comercio, el gravamen a los movimientos financieros y el impuesto de timbre, los cuales representan obligaciones fiscales derivadas de la operación ordinaria de la Universidad.
- d) Durante el año 2025 este concepto incluye el Licenciamiento cloud de la solución Cyberark software de cyber seguridad y riesgos, plataforma de Marketplace Live (3D) para el programa de Pregrado de la facultad de administración de empresas.
- e) Este rubro incluye los gastos por concepto monitorias de estudiantes, restaurante y gastos de viaje a invitados
- f) Durante el año 2025 la Universidad mantiene el compromiso con los estudiantes financiados por el Icetex, aportando el subsidio de la tasa de contribución, lo que permite cuotas más bajas para los estudiantes beneficiados.
- g) La variación principal frente al año anterior está asociada al pago de las expensas de la licencia de parcelación y el impuesto de delineación Urbana en la Hacienda el Noviciado.

23. Gastos por beneficios a empleados

	2025	2024
Sueldos	\$ 326,020,912	\$ 303,785,600
Beneflex (a)	39,320,366	37,794,923
Aportes a fondo de pensiones	37,653,865	35,502,972
Bonificaciones	36,527,825	35,116,842
Aportes a EPS y ARP	31,220,211	29,212,005
Vacaciones	21,534,203	20,386,612
Cesantías	20,446,595	18,595,748
Prima legal de servicios	20,382,780	18,554,882
Gastos de viaje, alojamiento y manutención	14,118,098	11,848,948
Aportes a cajas de compensación familiar	13,185,174	12,361,991
Aportes a ICBF	9,889,542	9,272,123
Aportes SENA	6,601,464	6,186,565
Indemnizaciones laborales	2,414,026	1,387,979
Interés sobre cesantías	2,028,273	1,858,601
Dotaciones deportivas y médicas	1,599,873	1,552,736
Inscripción a seminarios y cursos	1,598,358	1,398,761
Incapacidades	951,847	947,742
Otros	490,398	326,435
	\$585,983,810	\$546,091,465

- a) Es un sistema de compensación que brinda una amplia oferta de beneficios flexibles para promover el bienestar de los empleados, corresponde al 16,5% del salario básico mensual del personal de planta.

23.1. Beneficios de Empleados para Personal Administrativo Clave

A continuación, se resumen los beneficios asociados a los empleados clave de la Universidad

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y beneficios	\$ 43,414,091	\$ 42,683,049
Costos de seguridad social	10,136,559	10,241,606
	<u>\$ 53,550,650</u>	<u>\$52,924,655</u>

Las cifras mencionadas corresponden a los beneficios a empleados en cargos directivos (Rector, Vicerrectores, Decanos, Directores, Auditor, Gerente Campus, Directores de programas académicos y Directores de facultades).

24. Ingresos financieros

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Rentabilidad de inversiones operación	\$ 37,871,521	\$ 43,045,654
Rentabilidad de cartera	10,435,419	13,191,073
Rentabilidad inversiones endowment neto (a)	7,453,807	57,688,207
Valorización no realizada Inversiones, neta	6,825,572	3,185,677
Diferencia en cambio realizada	228,863	503,924
Seguros e incapacidades EPS	217,856	28,748
Indemnizaciones	121,967	380,582
	<u>\$ 63,155,005</u>	<u>\$ 118,023,865</u>

- a) Corresponde a la rentabilidad de las inversiones del Endowment (fondo permanente de capital); estos recursos son capitalizables y están destinados a un fin específico.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Rentabilidad de inversiones neta	31,484,600	75,002,979
Rentabilidad inversiones efectivo y equivalentes neta	15,922,173	-
Utilidad por diferencia en cambio no realizada	-	30,737,469
	<u>47,406,773</u>	<u>105,740,448</u>
Gastos		
Pérdida por diferencia en cambio no realizada (*)	39,952,966	-
Pérdida rentabilidad inversiones efectivo y equivalentes neta	-	48,052,241
	<u>39,952,966</u>	<u>48,052,241</u>
Total, ingresos financieros netos	<u>\$ 7,453,807</u>	<u>\$ 57,688,207</u>

(*) Durante el año 2025, la Universidad registró un impacto negativo en sus inversiones en moneda extranjera, derivado de la volatilidad en la tasa de cambio. Esta situación afectó la valoración en pesos de los activos internacionales. Las pérdidas por diferencia en cambio generadas fueron reconocidas en los estados financieros del periodo

25. Gastos financieros

	2025	2024
Financieros (a)	4,006,105	5,545,536
VPN cartera largo plazo	2,578,605	4,098,615
Multas sanciones y litigios	523,810	35,449
Otros	-	4,483
	\$ 7,108,520	\$ 9,684,083

A) Principalmente corresponde a los intereses de las diferentes obligaciones financieras, cuyo valor disminuye acorde a los abonos de capital y variación del IPC.

26. Reclasificaciones de estados financieros

La Universidad realizó reclasificaciones los estados financieros previamente presentados al 31 de diciembre de 2024, por lo siguiente:

26.1 Presentación del Estado del Resultado Integral

En el ejercicio 2025, la Universidad revisó la estructura de presentación del Estado del Resultado Integral con el propósito de ofrecer mayor claridad en la diferenciación entre las operaciones académicas y las actividades de inversión. Como resultado de este análisis, se efectuaron reclasificaciones de presentación en la información comparativa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Dichas reclasificaciones no modifican las cifras previamente reportadas, únicamente implican el reagrupamiento de ciertos rubros para efectos de una presentación más adecuada y consistente con la nueva clasificación.

A continuación, se presenta un resumen de las principales reclasificaciones realizadas:

a) Hasta el ejercicio 2024, la Universidad presentaba la rentabilidad del portafolio de inversiones de la operación dentro de la línea de ingresos y gastos operativos y la rentabilidad de los portafolios del endowment dentro de la línea de ingresos financieros neto en el grupo de no operacionales. A partir de 2025, se creó un capítulo denominado "Ingresos financieros", en el cual se reportan los ingresos generados por las inversiones de portafolio operativo o del endowment. Asimismo, se estableció el capítulo "Gastos financieros", para agrupar los costos y gastos asociados a este concepto, que previamente se encontraban clasificados dentro de la operación.

b) En el ejercicio 2024, la Universidad presentaba una parte de las donaciones en la línea de "Ingresos y gastos operativos" y otra parte en la línea de "Ingresos y gastos no operativos". A partir de 2025, como parte de la nueva estructura de presentación del Estado del Resultado Integral, las donaciones se presentan en la línea de "Otros ingresos y gastos operativos neto". El objetivo de este cambio es unir las donaciones en una sola cuenta y separarlas de las operaciones continuas de la Universidad.

c) En el ejercicio 2024, la Universidad presentaba la revaluación de las propiedades de inversión dentro de la línea de "Ingresos y gastos no operativos". A partir de 2025, como parte de la nueva estructura de presentación del Estado del Resultado Integral, dicha revaluación se presenta en una línea separada. El objetivo de este cambio es reflejar que estos ingresos son independientes de las operaciones académicas, dado que las propiedades de inversión se mantienen con el propósito de obtener apreciación del capital.

d) En el ejercicio 2024, la Universidad presentaba los conceptos de reciprocidad, reintegros de gastos y recuperaciones en la línea de "otros ingresos operativos", gasto de provisión en la línea de "gastos operacionales" y otros gastos, e impuestos asumidos en la línea de "otros gastos operativos". A partir de 2025, como parte de la nueva estructura de presentación del Estado del Resultado Integral, los ingresos y gastos que no forman parte directamente de las operaciones académicas se incluyen en la línea de "Otros ingresos y gastos operativos, neto".

Estado de Resultado Integral

	2024					Al 31 de diciembre (Reclasificado)
	Al 31 de diciembre de 2024 (Reportado)	Ajustes de presentación			Otros ingresos y gastos, neto (d)	
	Ingresos y gastos financieros (a)	Donaciones (b)	Revaluación propiedades de inversión (c)			
Operaciones continuas						
Actividades relacionadas con la educación	763,678,438	-	-	-	-	763,678,438
Actividades conexas con educación	103,491,526	-	-	-	-	103,491,526
Ingresos operaciones continuas	867,169,964	-	-	-	-	867,169,964
Gastos operativos						
Otros ingresos operativos	100,386,638	(73,306,945)	(18,279,766)	-	(8,799,927)	-
Gastos por beneficios a empleados	(546,091,465)	-	-	-	-	(546,091,465)
Gastos operativos	(242,934,441)	-	-	-	12,867,136	(230,067,305)
Otros gastos operativos	(9,994,749)	9,684,083	-	-	310,666	-
Depreciación	(31,902,861)	-	-	-	-	(31,902,861)
Amortización	(3,472,617)	-	-	-	-	(3,472,617)
Total gastos operativos	(734,009,495)	(63,622,862)	(18,279,766)	-	4,377,875	(811,534,248)
Excedentes operaciones continuas antes de otros ingresos y gastos operativos	133,160,469	(63,622,862)	(18,279,766)	-	4,377,875	55,635,716
Otros ingresos y gastos operativos neto	-	-	31,143,120	-	(4,377,875)	26,765,245
Excedente operaciones continuas	133,160,469	(63,622,862)	12,863,354	-	-	82,400,961
Revaluación propiedades de inversión				21,829,004		21,829,004
Ingresos y gastos financieros						
Ingresos financieros	-	118,023,865	-	-	-	118,023,865
Gastos financieros	-	(9,684,083)	-	-	-	(9,684,083)
Total ingresos y gastos financieros	-	108,339,782	-	-	-	108,339,782
Ingresos y gastos no operacionales						
Donaciones	12,863,354	-	(12,863,354)	-	-	-
Revaluación de propiedades de inversión	21,829,004	-	-	(21,829,004)	-	-
Ingresos financieros, neto	44,716,920	(44,716,920)	-	-	-	-
Ingresos y gastos no operacionales, neto	79,409,278	(44,716,920)	(12,863,354)	(21,829,004)	-	-
Excedente antes de impuesto sobre la renta	212,569,747	-	-	-	-	212,569,747
Impuesto sobre la renta	(249,740)	-	-	-	-	(249,740)
Excedente del ejercicio	212,320,007	-	-	-	-	212,320,007

26.2 Estado de flujos de efectivo

En el ejercicio 2025, la Universidad revisó la estructura de presentación del Estado de Flujos de Efectivo con el propósito de ofrecer mayor claridad en la diferenciación entre las actividades operativas y las actividades de inversión. Como resultado de este análisis, se efectuaron ajustes de presentación en la información comparativa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se presenta un resumen de los principales ajustes realizados:

a) En el ejercicio 2024, los rendimientos financieros del portafolio de inversiones se presentaban dentro de las actividades de inversión. A partir de 2025, la Universidad corrigió la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, de manera que dichos rendimientos se incluyen como parte de los ajustes para conciliar los excedentes del ejercicio con el flujo neto provisto por las actividades de operación. Este cambio responde al objetivo de reflejar de forma más adecuada la naturaleza de los rendimientos financieros y su relación con las actividades operativas.

	2024		
	Al 31 de diciembre de 2024 (Reportado)	Ajuste de presentación Rentabilidad de inversiones (a)	Al 31 de diciembre de 2024 (Reclasificado)
Actividades de operación			
Excedentes netos del año	212,320,007	-	212,320,007
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación propiedades y equipo	31,902,861	-	31,902,861
Revaluación propiedades de inversión	(21,829,004)	-	(21,829,004)
Amortización de activos intangibles	3,472,617	-	3,472,617
Deterioro de Cartera, neto	5,672,075	-	5,672,075
Deterioro de Inventario	9,994	-	9,994
Deterioro de Inversiones	5,996,464	-	5,996,464
Valorización no realizada Inversiones, neta	(3,185,677)	-	(3,185,677)
Efecto neto por venta o retiro de bienes	952,175	-	952,175
Pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, neta	(32,156,218)	-	(32,156,218)
Rentabilidad de inversiones		(75,002,979)	(75,002,979)
Provisiones contingencias	3,426	-	3,426
Intereses causados	5,445,217	-	5,445,217
Provisión Impuesto de Renta Corriente	249,740	-	249,740
Cambios en activos y pasivos:			
Inventarios	(369,885)	-	(369,885)
Deudores comerciales	16,227,871	-	16,227,871
Ingresos diferidos	5,623,355	-	5,623,355
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	966,357	-	966,357
Beneficios a empleados	6,089,979	-	6,089,979
Anticipos recibidos	-	-	-
Otras obligaciones	592,822	-	592,822
Intereses Pagados	(6,871,802)	-	(6,871,802)
Impuestos por pagar	(199,478)	-	(199,478)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	230,912,897	(75,002,979)	155,909,917
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades y equipo	(40,748,690)	-	(40,748,690)
Adiciones propiedades de inversión	(973,230)	-	(973,230)
Adquisición de instrumentos financieros	(20,537,295)	-	(20,537,295)
Producto de la venta/redención de instrumentos financieros	(75,002,979)	75,002,979	-
Adquisición activos intangibles	(3,692,349)	-	(3,692,349)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	(140,954,544)	75,002,979	(65,951,564)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	(12,206,662)	-	(12,206,662)
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes	77,751,692	-	77,751,692
Diferencia en cambio no realizada efectivo	(692,517)	-	(692,517)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	388,972,370	-	388,972,370
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	466,031,545	-	466,031,544

Las reclasificaciones efectuadas en el estado de resultados, así como el correspondiente ajuste en el estado de flujos de efectivo, no representan un impacto material para los estados financieros del año 2024, tanto de manera individual como en su conjunto. Esto se debe a que dichas modificaciones no alteran el resultado neto del período ni los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo

27. Compromisos y Contingencias

27.1. Procesos en Contra

a) Personas Naturales

En el 2015 la Universidad recibió dos predios en comodato y uno en donación ubicados en el Vichada, municipio de Cumaribo; el Juzgado Segundo Civil Especializado en Restitución de Tierras en Villavicencio, notificó a la Universidad de la admisión de una demanda en el marco de un proceso de restitución de tierras, en el cuál la comunidad indígena de la etnia Sikuani, reclama un territorio de aproximadamente 94.000 hectáreas dentro del cual se encuentran los predios.

Los predios tienen medidas cautelares desde diciembre de 2021 y actualmente nos encontramos enfrentando la demanda en la que la comunidad indígena reclama un área donde se encuentra el predio de la Universidad.

A la fecha no hay conocimiento de actuación relacionada con la Universidad de los Andes. El Abogado Guillermo Otálora, la cataloga como "Probable"; sin embargo, el área jurídica de la Universidad analizó este caso como Eventual y en caso de ser condenados no se debe pagar alguna pretensión en valor, sino a restituir la titularidad del bien, por lo cual no procede registro de provisión. Para el año 2025 el juez del proceso impartió diferentes órdenes a entidades como CorpoOrinoquía y la Agencia de Renovación del Territorio para realización de audiencia con medida cautelar a realizar en enero de 2026.

b) Persona Jurídica

Proceso mediante el cual se vinculó a la Universidad de los Andes como necesario a los conceptos proferidos por la Universidad al haber realizado " el estudio técnico sobre la construcción del edificio Space, su estado y seguridad". A diciembre de 2019, el abogado de la Universidad presentó recurso de apelación a las decisiones tomadas en la audiencia realizada; este proceso está catalogado como "Remoto" por el Abogado a cargo, Ricardo Hoyos. El 1 de junio de 2022, en el ordinal tercero de la parte resolutive, se revocó la decisión adoptada por el Tribunal de vincular en esa condición a la Universidad de los Andes y, en su lugar, se mantiene su vinculación en calidad de llamado por garantía. El 16 de marzo de 2023 se realizó audiencia de practica de pruebas, se encuentra en proceso. Durante el año 2025 el proceso no genero ningún avance adicional.

27.2. Contingencias Laborales

- a) Proceso *Persona Natural*, Indemnización por despido sin justa causa. El 1 de octubre de 2021 se llevó a cabo la audiencia programada, en la cual se agotaron las etapas procesales previstas. En dicha audiencia se profirió sentencia de primera instancia absolutoria a favor de la Universidad, decisión que fue confirmada el 18 de noviembre de 2022 por el Tribunal Superior. El 11 de mayo de 2023 se dictó fallo de primera instancia favorable; la parte actora interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido y se ordenó remitir el expediente al Superior. El 10 de octubre de 2023, a través de correo electrónico, se radicaron los alegatos de conclusión en representación de la Universidad.

Posteriormente, el 19 de enero de 2024 se dictó auto que concedió la apelación con efecto suspensivo interpuesta por la Universidad, y el 29 de enero de 2024 el expediente fue remitido al Tribunal. Finalmente, el 10 de junio de 2025 el proceso se remitió a la Corte Suprema de Justicia. Este proceso se encuentra catalogado como "Posible".

- b) Persona Natural, Reintegro de salarios y prestaciones compatibles con el reintegro.
El 11 de agosto de 2022 se presentó la contestación a la demanda, quedando a la espera de que el Juzgado se pronunciara sobre su admisión. Posteriormente, el 16 de noviembre de 2023 la parte demandante radicó alegatos de conclusión y el 24 de noviembre de 2023 se presentaron alegatos de conclusión en representación de la Universidad.

El 30 de septiembre de 2024 se profirió sentencia, frente a la cual, el 10 de octubre de 2024, el apoderado de la parte demandante interpuso recurso de casación. El proceso pasó a trámite de casación el 30 de noviembre de 2024. Cabe señalar que el proceso ha fallado en dos oportunidades a favor de la Universidad; sin embargo, el demandante interpuso recurso de casación, el cual fue remitido para reparto ante la Corte Suprema de Justicia.
Este proceso se encuentra catalogado como "Posible"

- c) Persona Natural: Pago cálculo actuarial por parte de la Universidad para acceder a pensión de sobrevivientes. El 8 de julio de 2022, se profirió sentencia absolutoria a favor de la Universidad, frente a la cual la parte demandante presentó recurso de apelación. El 16 de marzo de 2023, se resolvió dicho recurso y se concedió la casación a la parte demandante.

El 30 de marzo de 2023, el proceso ingresó al despacho y, posteriormente, el 25 de septiembre de 2023, fue remitido a la Corte Suprema de Justicia. El 13 de marzo de 2024, la demandante solicitó ampliación de términos de casación, ingresando al despacho el 14 de marzo.

Finalmente, el 3 de julio de 2025, la Corte Suprema de Justicia declaró la interrupción del proceso y ordenó a la Secretaría la notificación correspondiente y el trámite del recurso de casación.
Este proceso se encuentra catalogado como "Posible".

28. Hechos Ocurridos Después del Período sobre el que se Informa

La Universidad no identificó hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización para emisión de los Estados Financieros, que tengan impacto material sobre las cifras o revelaciones en los presentes estados financieros.

29. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de la Universidad de los Andes correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue autorizada por el Comité Directivo, según consta en Acta No. 314 del Comité Directivo del 11 de marzo de 2026, para ser presentados ante el Consejo Superior.

Universidad de los Andes

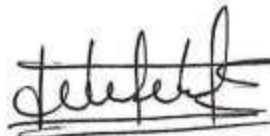
Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y del estado del resultado integral del ejercicio, estado de cambios en el fondo social y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición del Consejo Superior y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.



Raquel Bernal Salazar
Representante Legal



Johana Cristina Reyes Ovalle
Contador Publico
Tarjeta Profesional 109731-T